

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil 1 de septiembre del 2009

A los señores accionistas de la compañía
VIMAPIA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores

De conformidad con lo establecido en la ley de compañías, y al Estatuto Social pongo a consideración de ustedes el presente informe del examen realizado al Balance General y el correspondiente estado de pérdidas y ganancias de la Empresa, preparado al 31 de Diciembre del 2008.

Debo indicar que de acuerdo a la actividad y al volumen reducido de las operaciones que ha realizado la empresa, sus procedimientos operativos y de control internos, cumplen adecuadamente sus objetivos, enmarcados estos son los propósitos de una eficiente administración.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros, tienen correspondencia directa con los registros contables, los mismos que se encuentran preparados de acuerdo a normas y principios regidos por las respectivas instituciones de control.

En mi opinión, los estatutos Financieros presenta razonablemente la situación financiera de **VIMAPIA S.A.** al 31 de Diciembre del 2008.

Atentamente



LUIS MIGUEL CASTILLO CARBO
CI. # 092677060-3
COMISARIO PRINCIPAL